

X OLIMPIADA CANARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESA FASE PROVINCIAL 22 de abril de 2017

La venta de coches híbridos y eléctricos en la comunidad de Madrid crece un 90% en los últimos cuatro meses

Los coches eléctricos e híbridos (combinan el motor eléctrico con otro térmico de combustible) todavía representan un porcentaje pequeño de la compra de turismos en la Comunidad de Madrid (en torno al 4,2%), pero cada vez son más. En los últimos cuatro meses (de noviembre a febrero) se han matriculado 5.537 vehículos de este tipo, un 90% más que en el mismo periodo 12 meses antes, según los datos de la patronal del automóvil, Anfac (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones). La subida es muy superior a la media nacional (77%) y a la del segundo mercado español, el de Cataluña (71%). La lenta penetración de los coches con motores alternativos, menos contaminantes, en España está impulsada en buena medida por el mercado madrileño, que concentra casi el 36% de las matriculaciones de estos vehículos y cuyo avance se ha acelerado en los últimos meses.

Para los portavoces de Toyota —la marca que, según Anfac, matricula la mayoría de los híbridos que se venden en toda España—, se trata de que hay una mayor concienciación entre los conductores, acrecentada además por las restricciones al tráfico para mitigar la polución como las que se han producido en la ciudad de Madrid en los últimos meses. Desde el pasado mes de noviembre, debido a la activación de protocolo anticontaminación, el Ayuntamiento ha prohibido aparcar en varias ocasiones en el centro de la capital y, por primera vez, se llegó a cerrar el pasado 29 de diciembre el acceso a toda la almendra central a casi la mitad de los coches. Sin embargo, a los híbridos, lo mismo que a los eléctricos y a los que usan gas licuado (estos son todavía menos en el cómputo total), no les afectan todas esas restricciones.

Desde Anfac piden cautela sobre la conexión entre restricciones y ventas. “La relación directa entre el incremento de las matriculaciones y los episodios de alta contaminación de diciembre de 2016 es difícil de demostrar”, dice un portavoz de la patronal, aunque admite que el hecho de poder usarlo en todo momento, sin pensar en las restricciones, “es posible que actúe como un plus a la hora de decidirse”. Y añade: “Es cierto que cada vez más personas piensan en este tipo de vehículos —especialmente en los híbridos, por su precio más asequible— como una opción más de compra”.

Fuente: El País digital, 23 de marzo del 2017. Disponible en: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/14/madrid/1489516445_282623.html

PREGUNTA TEÓRICA 1. (1,5 puntos)

Identifique las características más destacables de la empresa Toyota España, S.L.U. en función de su forma jurídica (exigencias de capital, socios, responsabilidad), según el sector de actividad y según la titularidad de su capital.

PREGUNTA TEÓRICA 2. (0,5 puntos)

Defina el Concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

PREGUNTA TEÓRICA 3. (0,5 puntos)

Señale cuáles son los grupos de interés relacionados con la gestión de la RSC que aparecen en el texto anterior.

PREGUNTA TEÓRICA 4.

Los motores eléctricos e híbridos constituyen una de las innovaciones tecnológicas más destacadas que la industria automovilística ha sacado al mercado masivo en las últimas décadas.

4.1. Explique el concepto I+D+i y señale las principales características de la innovación en productos y en procesos (método o técnica productiva). (1 punto)

4.2. Indique, de los tipos de innovación, a cuál pertenecería el ejemplo del texto. (0,5 puntos)

PROBLEMA 1

Una empresa industrial prevé vender en el año 2017 un total de 24.000 unidades de producto a un precio unitario medio de 31 euros. Los costes fijos anuales ascenderán a 229.500 euros y el coste variable medio unitario a 16 euros. Se pide:

- 1.1)** Calcular el umbral de rentabilidad para el año 2017, razonar el resultado gráficamente y emitir alguna conclusión teniendo en cuenta la demanda prevista. (0,9 puntos)
- 1.2)** Calcular el beneficio/pérdida obtenido si finalmente, fabricó y vendió un 90% de las unidades previstas. (0,5 puntos)
- 1.3)** Hallar la productividad de la mano de obra si sus cinco operarios trabajaron 1.728 horas anuales cada uno para poder fabricar las unidades de producto que vendió. Comentar el resultado. (0,6 puntos)

PROBLEMA 2

El gerente de una fábrica de monturas para gafas tiene que renovar una máquina debiendo elegir entre dos proveedores que le ofrecen maquinaria con capacidades y características técnicas diferentes, circunstancias que influyen en los flujos netos de caja (FNC) a obtener en los dos primeros años, tal y como se aprecia en la siguiente tabla (euros):

Proveedor	Desembolso inicial	FNC anuales (euros)		Valor Residual
		Año 1	Año 2	
A	18.000	19.000	3.500	0
B	18.000	3.500	15.000	4.000

- 2.1)** Indica cuál de las dos máquinas le interesa adquirir aplicando el criterio del Valor Actual Neto (VAN), siendo la tasa de actualización del 3,5%. Justifica la respuesta. (1,5 puntos)
- 2.2)** Explica la diferencia entre métodos estáticos y dinámicos de selección de inversiones. (0,5 puntos)

PROBLEMA 3

La empresa comercial EMPECO, S.L., a 1 de enero de 2017, presenta los siguientes datos (expresados en €):

- a) Dinero en efectivo: 2.400
- b) Disponible en cuentas corrientes bancarias: 6.000
- c) Local donde se ubica la empresa: 68.000. (en este importe se incluye el valor del terreno de 40.000)
- d) Mercaderías: 48.000
- e) Facturas pendientes de cobro emitidas a clientes: 40.800
- f) Letras aceptadas por los clientes: 7.200
- g) Equipos informáticos: 4.000
- h) Software de gestión: 2.000
- i) Vehículos de la empresa: 49.000
- j) Deudas con sus proveedores: 48.000
- k) Letras aceptadas a los proveedores: 26.400
- l) Reservas: 13.200
- m) Préstamo recibido de una entidad financiera, a devolver dentro de 2 años: 120.000
- n) El beneficio a 31 de diciembre de 2016: 11.000
- o) Deudas con Hacienda Pública: 5.000

Con estos datos, se pide:

- 3.1)** Calcular el importe del Capital Social y elaborar el Balance de Situación de la empresa EMPECO, S.L., distinguiendo las masas y submasas patrimoniales. (2 puntos)